

PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, JALISCO RETRIBUYE 2021

CONVOCATORIA

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social DEL Estado de Jalisco, El Servicio Nacional de Empleo Jalisco, en coordinación con el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, te hace la invitación a participar en el programa "Empleo Temporal para Beneficio de la Comunidad 2021".

El reclutamiento de personal será únicamente el lunes 19 de abril de 2021, en el Salón de Usos Múltiples del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), Higuera 70, de 10:00 am a 2:00 pm., cabecera municipal. Es muy importante que los interesados agenden su cita para presentarse.

La oportunidad para ser beneficiario del programa será para personas que tengan disponibilidad de realizar actividades durante seis horas diarias, las cuales se integrarán a las cuadrillas de servicios públicos, parques y jardines y desazolve.

Los interesados deberán cubrir los siguientes requisitos y presentar la documentación solicitada (todos los documentos deberán ser copias, acompañados de su original para cotejo):

Requisitos:

- * Ser mexicano.
- Mayor de 18 años,
- Vivir en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, y
- * Estar desempleado o subempleado.

Documentación:

- * CURP,
- * Identificación oficial (INE) vigente,
- * Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses),
- * Dos fotografías infantiles (color o blanco y negro), y
- * Estado de cuenta que contenga la CLABE INTERBANCARIA estandarizada de 18 dígitos.

Teléfonos para agendar cita: comunícate al (33) 32 83 44 00 Ext.1080, 3208, para agendar tu cita ya que sólo se atenderá a quienes hayan agendado.

Importante: debido al protocolo de seguridad por la pandemia del Covid-19, sólo se atenderá a personas que porten su cubrebocas.







